

Propuesta para un Plan de Trabajo (2025–2029) para la Jefatura del Departamento de Biología

Dra. Esperanza Córdova Acosta

I. Objetivos Generales

- Fortalecer la calidad y proyección de la investigación que se realiza en el departamento.
 - Impulsar una docencia innovadora, actualizada y centrada en el aprendizaje crítico.
 - Consolidar las acciones de difusión y vinculación con la sociedad y otros sectores académicos.
 - Promover una gestión participativa, transparente y eficiente del departamento.
-

II. Eje 1: Investigación

Objetivos:

- Incrementar la productividad científica y la colaboración interdisciplinaria y multidisciplinaria.
- Fortalecer la formación de recursos humanos en investigación.

Acciones:

1. Diagnóstico inicial de líneas de investigación activas, necesidades y fortalezas.
2. Revisión de la pertinencia de la composición actual de las áreas de investigación de acuerdo con la afinidad temática de los grupos de trabajo que las constituyen. Además, procurar la incorporación de profesoras y profesores asignados a la jefatura del departamento a las áreas de investigación pertinentes.
3. Promoción de proyectos interdisciplinarios y vinculación interdepartamental, interdivisional e interunidades.
4. Apoyo y acompañamiento en convocatorias de financiamiento.
5. Organización anual de jornadas internas de investigación.
6. Fortalecimiento del papel del departamento en la maestría en Biología, incentivando cotutorías y seminarios compartidos.

III. Eje 2: Docencia

Objetivos:

- Mantener y mejorar la calidad en la enseñanza a nivel licenciatura y posgrado.
- Coadyuvar la innovación pedagógica y la actualización curricular.

Acciones:

1. Revisión curricular participativa del plan de estudios de la licenciatura en Biología.
2. Incorporación de nuevas tecnologías y estrategias didácticas activas.
3. Coadyuvar en el programa de tutorías académicas y acompañamiento estudiantil.
4. Estímulo a la participación del profesorado en cursos, diplomados y talleres de formación docente.
5. Fortalecimiento del vínculo entre docencia e investigación (seminarios integradores, estancias de campo).

IV. Eje 3: Difusión y vinculación

Objetivos:

- Ampliar el alcance y el impacto social del conocimiento generado en el departamento.
- Fortalecer la presencia institucional en redes académicas y sociales.

Acciones:

1. Consolidación de un programa de divulgación científica dirigido a públicos diversos.
2. Participación activa en ferias, exposiciones y actividades con escuelas.
3. Establecimiento de alianzas con instituciones públicas, ONGs y comunidades locales.
4. Publicación periódica de un boletín digital del departamento (actividades, logros, eventos).
5. Impulso a la participación del estudiantado en actividades de divulgación, apoyando la realización de eventos como la Semana de la Biología y otros.

6. Apoyo a iniciativas de ciencia ciudadana y educación ambiental.
-

V. Gestión Académica y Administrativa

Objetivos:

- Asegurar una gestión eficiente, equitativa y participativa.
- Mejorar los procesos administrativos internos.

Acciones:

1. Fortalecimiento de comisiones internas (docencia, investigación, difusión, tutorías).
 2. Desarrollo de un sistema de gestión de información y seguimiento académico.
 3. Revisión de cargas académicas y distribución equitativa del trabajo.
 4. Fomento de un ambiente laboral respetuoso, inclusivo, libre de violencia y discriminación.
 5. Generación de una memoria anual del departamento.
-

VI. Evaluación y Mejora Continua

Objetivos:

- Establecer un sistema de evaluación continua de las actividades del departamento.
- Asegurar el cumplimiento de metas y la adaptación a nuevas circunstancias.

Acciones:

1. Diseño de indicadores claros y consensuados por eje de trabajo.
 2. Revisión anual participativa de avances.
 3. Elaboración de informes públicos y espacios de retroalimentación con la comunidad.
 4. Ajustes anuales al plan con base en evaluación y nuevos desafíos.
-